

Madrid, mayo de 2013

30ª reunión de la Comisión de Seguimiento de la Migración a la SEPA

15 de abril de 2013

Principales asuntos debatidos

Indicadores de la Migración a la SEPA.

Además de repasar los habituales indicadores cuantitativos de migración, se presentaron unos nuevos indicadores cualitativos con información relativa al cuarto trimestre de 2012.

El objetivo que se pretende con este indicador es realizar un seguimiento sobre el grado real de preparación en la migración a las transferencias y los adeudos directos SEPA por parte de las entidades de crédito, los grandes emisores de adeudos y transferencias, así como de las Administraciones Públicas, con el fin de poder detectar a tiempo posibles obstáculos que pudieran estar ralentizando el proceso de migración y poder introducir medidas correctoras.

La tabla, a modo de semáforo, expresa según el color asignado en cada caso, el grado de preparación existente en relación a cada uno de los instrumentos y en cada sector analizado¹. Estos indicadores han sido publicados tanto en la página web nacional de SEPA, como en la del Banco de España y la del Banco Central Europeo, en línea con la política de comunicación impulsada desde el Eurosistema.

La próxima actualización se llevará a cabo en el próximo mes de junio, sobre la base de la información del primer trimestre del 2013. Como novedad, incluirá además el sector de las Pymes, de gran importancia en nuestro país.

Seguimiento del Plan de Acción

La Comisión fue informada de la publicación por parte de la Comisión Europea de las decisiones adoptadas por cada uno de los Estados miembros, en relación a la adopción de las disposiciones transitorias establecidas en los apartados 1, 3 y 5 del artículo 16 del Reglamento 260/2012, así como a la designación de las correspondientes autoridades competentes, responsables de garantizar el cumplimiento del citado Reglamento, y los procedimientos extrajudiciales de reclamación y de recurso adecuados para la resolución de litigios entre los usuarios de servicios de pago y sus proveedores de servicios de pago establecidos por cada Estado miembro².

En el plano del proceso de transición hacia el adeudo directo SEPA, se analizaron las posibles alternativas para minimizar en la medida de lo posible el número de devoluciones que por motivos técnicos, se están produciendo en esta fase todavía incipiente de la utilización de este instrumento, tanto por parte de las entidades de crédito como de los emisores de adeudos, con el fin de facilitar el proceso de migración.

Desarrollo de la estrategia de comunicación

Los miembros de la Comisión fueron informados del lanzamiento, a finales de abril, de la nueva versión de la página oficial sobre SEPA en España <http://www.sepaesp.es>, la cual incorpora nuevos contenidos y funcionalidades. Cabe destacar la existencia de un apartado específico de preguntas frecuentes, videos,

¹ En el enlace http://app.bde.es/pmk/es/qualitative_SEPA_indicators se pueden obtener los indicadores cualitativos de migración a SEPA en España a diciembre de 2012

² Puede consultarse en http://ec.europa.eu/internal_market/payments/sepa/role/index_en.htm

canales de alerta sobre novedades, una agenda en la que se irán anunciando eventos relativos a SEPA, enlaces, etc.

En materia de comunicación sobre SEPA, la Comisión acordó las líneas maestras de la estrategia de comunicación y las posibles acciones a emprender entre los distintos grupos de interés: Administraciones Públicas, Grandes Emisores, Pymes y Consumidores. La Comisión entiende que a tan sólo 8 meses de la fecha final establecida por el Reglamento 260/2012, los esfuerzos en materia de comunicación deben intensificarse para conseguir una adecuada y puntual transición a SEPA.

Algunas de las acciones que se llevarán a cabo en los próximos meses incluyen la celebración de jornadas divulgativas SEPA en distintos puntos de la geografía española, respaldadas por la comunidad bancaria, las Administraciones Públicas, las principales asociaciones de grandes y pequeñas empresas y el Banco de España. Las líneas generales fueron debatidas entre los miembros de la Comisión, para posteriormente ser concretadas por el grupo de trabajo interno de comunicación.

Próxima reunión: 7 de junio de 2013